

VALORACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ZAIN DEZAGUN URDAIBAI SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CANTERA DE FORUA Y DE LAS VOLADURAS NO CONTROLADAS OCURRIDAS EL 24 DE OCTUBRE DE 2005 EN DICHA CANTERA

La denuncia que presentan los vecinos del barrio Urberuaga de Forua, son la enésima expresión, de una cantera explotada sin ninguna consideración medioambiental ni social, en un entorno que se supone protegido por varias leyes, pero que en la practica se pueden infringir o incumplir si tienes buenos padrinos o cuentas con las influencias necesarias dentro de las administraciones competentes en materia de minas y medioambiente.

Esta cantera, ha estado explotándose de forma ilegal desde los años 60 hasta el 2003, dado que ni cumplía la legislación de minas, ni la protección de aguas, y mucho menos la de Urdaibai, -ley que establecía unos limites a la cantera en 1988 que fueron rápidamente sobrepasados por la explotación invadiendo la zona de especial protección- todo ello sin que ninguna de las administraciones mencionadas hiciera nada ante las CONTINUAS DENUNCIAS VECINALES Y ECOLOGISTAS Y ANTE la destrucción del macizo Kárstico de Forua, la matarrasa del encinar cantábrico, la destrucción del acuífero que abastece al municipio, la destrucción de yacimientos arqueológicos, y por supuesto, los constantes daños a la salud y a los bienes por ruidos, explosiones, polvos y piedras a los vecinos y Baserritarras del entorno.

En 1993 se llego a un acuerdo de cese de actividades con el Ayuntamiento, que fue incumplido por la explotación, excavándose por debajo de la cota 25 de protección del acuífero subterráneo, bajando hasta la cota 14. En el año 2003, como premio a un comportamiento ilegal, y gracias a los buenos oficios del Patronato de la Reserva de Urdaibai se permitió por la introducción a una disposición adicional "sui generis" del PRUG la invasión de 39.000 M2 y la extracción de más de 2 millones de m3 de piedra caliza, del ENCINAR ESPECIALMENTE PROTEGIDO POR LA LEY DE URDAIBAI con la excusa que tal destrucción era necesaria para el cese de actividad y LA RECUPERACIÓN DE LO ANTERIORMENTE DESTRUIDO, siendo el mayor mentor de este asunto el entonces director de Biodiversidad Sr. Antón Aramburu.

vRecordar que los encinares de Urdaibai y su red de ríos son también zonas LIC de la Red NATURA 2000 Europea, por lo que estudiaremos la presentación de una queja ante la Comisión Europea, además de exigir responsabilidades a todos los que en su día permitieron y siguen permitiendo una cantera ilegal en pleno Urdaibai

Las voladuras salvajes que ahora denuncian los vecinos, no son mas que la muestra del grado de sumisión que muestran el Gobierno Vasco y el Ayuntamiento a las directrices e intereses de los Lobbys de "Cantereros-Hormigoneros" de la CAV, y muestran a las claras que la Comarca de Busturialdea es una RESERVA DE LA BILLETERA, en ningún caso de la biosfera.

**ZAIN DEZAGUN URDAIBAI
Busturialdeko Garapen Eusgarrirako**

Auzo Elkartea
Urdaibaiko Biosfera Erreserba
Bizkaia Euskal Herria